

1813. MEDALLAS, PREMIOS Y DISTINTIVOS DE BELGRANO EN POTOSÍ

FERNANDO CHAO (II)
MARIANO COHEN



"1813. MEDALLAS, PREMIOS Y DISTINTIVOS DE BELGRANO EN POTOSÍ"

Fernando Chao(h) [1]

Mariano Cohen (2)

LAS ACUÑACIONES NO MONETARIAS DISPUESTAS Y EFECTUADAS DURANTE LA OCUPACIÓN DE LA REGIÓN POR LAS TROPAS AL MANDO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO EN LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ

Creemos que para comprender ese año crucial y casi inaugural, para la medallística argentina que implicó la doble situación excepcional de tener a nuestra disposición la Ceca de Potosí y que ella dependiese del ilustrado comandante del Ejército del Norte Don Manuel Belgrano, debemos tener en consideración las distintas visiones y objetivos que sobre dicho ingenio tuvieron las tres ocupaciones de esa Villa por los ejércitos patrios.

Los propósitos fundamentales de la primera ocupación en 1811, podríamos caracterizarlos como económico – ideológicos. En primer lugar, era necesario proveer de circulante al gobierno establecido en Buenos Aires. Todavía se gobernaba “en nombre de” Fernando VII y de acuerdo a las normas adoptadas por las autoridades de la Casa de Moneda de continuar acuñando con la imagen del ex Rey Carlos IV y la fecha congelada de 1808, así se procedió, haciendo trabajar al máximo al personal, en lo posible, y enviando lo acuñado a la capital del virreinato.

En cuanto a lo ideológico, ya se encargó Castelli de enemistar a todo el Alto Perú en general y a los potosinos y al personal que en dicho establecimiento trabajaba en particular, contra el Ejército de ocupación. Su intento de modificar las antiguas costumbres religiosas y de voltear las inveteradas estructuras coloniales de varios siglos, llevaron a la enemistad total en cuanto a los locales a quienes se procuraba “convertir” y a la derrota y huida posteriores de nuestras tropas. Por dichos fracasos, no se realizó ningún otro tipo de tareas distintas de la fabricación de numerario, en lo que hace a las posibles labores de la ceca.

(1) *Fundó el Museo de la Ciudad de Rosario y el de la Bolsa de Comercio. Fue director del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc" y del Museo de la Ciudad. También dirigió el Centro Cultural "Bernardino Rivadavia", hoy "Roberto Fontanarrosa". Ha ejercido docencia universitaria. Tiene varias publicaciones sobre numismática en nuestro país y en el extranjero. Entre otras instituciones, es miembro de número de IBNA, miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y miembro fundador de IFINRA.*

(2) *Miembro fundador y actual Vicepresidente de IFINRA. Miembro de número de IBNA. Ganador premio Numisma Progress 2015 y premio Alberto "Coco" Derman en 2019 por su libro " Monedas riojanas en la era Quiroga 1824-1835". Tiene varias publicaciones sobre numismática incluyendo libros y artículos.*

Se ha supuesto que la rarísima pieza que celebra en 1811 el primer aniversario de la creación de la Primera Junta, había sido hecha en Potosí. Hemos llegado a la conclusión de que esto no es así, porque esa pequeña medalla, presenta varias características que lo desmienten. En primer lugar, nos encontraríamos con la única medalla acuñada en Potosí en forma de dos pequeñas láminas acuñadas y posteriormente unidas. Esto implicaría que se montasen las maquinarias para dos acuñaciones, en lugar de una. No siendo el metal un obstáculo pero sí los tiempos que apremiaban para acuñar monedas, cual habría sido el sentido de dedicar tanto esfuerzo a una muy pequeña emisión y que requiriese tanta mano de obra. Además, los grabados que presenta, son muy burdos, salvo el pequeño león, y evidencian más la mano de un platero que la de un grabador de cuños profesional. Si comparamos el escudo de Buenos Aires presente en ella con el que se verá en otra pieza acuñada en 1813, se evidencia que no ha sido obra potosina. Es por ello que volvemos a otorgarle a esta medalla, tal como se supuso en otra época, un origen porteño.



El diámetro de este ejemplar es 29 mm (foto x1.5) y su peso 7.6 gramos

La tercera ocupación, la de 1815, desde el principio bastante endeble, llevó a una dedicación exclusiva del establecimiento a lo que hace a acuñación de moneda con los símbolos patrios ya adoptados en 1813. Después de las acuñaciones de 1813 a 1815 con el nuevo busto de Fernando VII, fueron nuevamente adoptados los motivos patrios y en cuanto a las denominaciones, se procedió a cambiar los hispánicos “reales” por los independentistas “soles”. De acuerdo a las investigaciones de la documentación potosina llevadas a cabo por nuestros colegas Jorge Madonna y Luciano Pezzano, no existe ningún registro de partida alguna de plata entregada con el propósito de acuñar otra cosa que moneda.

Por el contrario, en la segunda ocupación, la de 1813 y a la que nos referiremos, es nuestra opinión que Belgrano estaba convencido de que su ejército llegaba para quedarse establecido definitivamente. No solo basó dicho criterio en los éxitos militares previos, sino que él, como Comandante en Jefe, se encargó de llevar adelante, una clara política de diferenciación con lo ocurrido dos años antes. Primaron en ello, en primer lugar y en lo personal, su fuerte e indudable convicción religiosa y en segundo término, su correcta apreciación del apego a todo lo que fuese creencias y tradiciones en la mayoría de sus habitantes, desde los aristócratas y los encumbrados funcionarios españoles, hasta el pueblo llano que incluía a los aborígenes.

Por lo tanto, al caer en poder patriota todo el Alto Perú y especialmente la ciudad de Potosí y su fabulosa Casa de Moneda, ésta comenzó a trabajar afanosamente, por segunda vez, para las nuevas autoridades. Quien ejercía la máxima autoridad, cumplió con lo más

urgente, que era lo dispuesto con respecto al proyecto para la nueva moneda que reemplazaría al retrato del Rey por el sol patrio de la libertad y las armas españolas por las independientes. Esto se cumplió de inmediato, a pesar de que se realizaron algunas modificaciones estéticas, con lo dispuesto en cuanto a la que hacía a los textos y emblemas presentes en la moneda.

Pero también este ilustrado patriota, estaba decidido a utilizar las posibilidades de aquella ceca para plasmarlas en otro tipo de piezas acuñadas que eran, a su criterio, imprescindibles. Él dispuso la fabricación de una serie de medallas que tenían como propósito ser utilizadas como arma de propaganda para los pueblos de la región. Esto ya había sido hecho y en forma abundante en Europa por parte de Inglaterra y de Francia durante el siglo previo. Al mismo tiempo, contando con esta alta tecnología y un personal inexistente en la capital de virreinato, se propuso producir piezas de interés militar como condecoraciones por acciones militares de las armas de la patria, así como distintivos para los uniformes de los distintos regimientos, los que no existían hasta ese momento.

Vamos a separar toda esta producción, para la que en su momento el General destinó partidas de metal, dos de las cuales fueron registradas en sus investigaciones por Madonna y Pezzano, en tres grandes grupos. El primero, describirá las medallas de evidente propaganda que produjera, en las que veremos que no solo resalta los triunfos bélicos, sino que dedica los textos al punto que consideró más grave en cuanto al rechazo del pueblo, que era el tema fundamental de la Religión. En un segundo aparte, reuniremos todas las condecoraciones o premios militares que ayudaron a fidelizar a las tropas y los comandantes distinguidos por ellos, algunos del pasado inmediato y otros debidos a disposiciones previas. El tercero lo conforman los distintivos para los regimientos que habían participado en las diversas acciones y que con ese gesto se sentían identificados, reconocidos y diferenciados.

MEDALLAS

Una de sus primeras disposiciones fue la acuñación de medallas que conmemorasen los triunfos de su ejército en las batallas de Tucumán y Salta. Estas piezas de gran diámetro, fueron si se quiere una respuesta a aquellas hechas acuñar también en la misma ceca, en 1811, en honor al general español Goyeneche, quien había vencido al primer ejército enviado por el Río de la Plata a tomar Potosí. Esas piezas habían sido elaboradas en cospeles de un diámetro que era notablemente superior al de las monedas de 8 reales, que eran las mayores en circulación. Veremos al describirlas, el sentido propagandístico que tenían para quienes las pudiesen leer y estudiar.

1° Medalla conmemorativa de la victoria en Tucumán

Anv. – Leyenda: “/ VICTORIA / DEL 24 DE / SEPTIEMBRE / de 1812 /”. Este texto se halla rodeado por una corona formada por dos ramas, la de la derecha, de laurel frutado y la de la izquierda de palma. En la parte externa, la continuación del texto es / BAJO LA PROTECCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE MERCEDES GENERALA DEL EXERCITO * /.

Rev. – Dentro de una corona de laurel continuo, debajo de un pequeño adorno floral: “/ TUCUMAN / SEPULCRO / DE LA / TIRANIA / sobre trofeos de banderas y cañones y balas.

En el canto, trae una leyenda fundamental para esta época: / **** VIVA LA RELIGION LA PATRIA Y LA UNION ***/



Tienen un diámetro de 48 mm y se acuñaron en plata, cobre y un solo ejemplar en oro que forma parte de la Tarja de Potosí.

Un breve análisis del sentido propagandístico de esta pieza de esta pieza lo encontramos en varias partes del texto. Desde ya que refiere a la “Victoria”, pero esta se ha llevado a cabo bajo la “protección de Nuestra Señora de (las) Mercedes”, lo que le da un tinte en el que se combina lo milagroso con lo religioso. Pero la “colaboración” divina, es reconocida por sus beneficiados al nombrarla “Generala del Ejército”, o sea que esas tropas luchaban en Su nombre. La palabra “Tiranía” en el reverso, y que ya era frecuentemente utilizada en la época colonial para aplicarla a los funcionarios que no respetaban los fueros de las gentes, no deja dudas de que el gobierno hispano impuesto a los naturales, dejaba de presentar una actitud paternal, para quedar ahora identificado con un gobierno despótico. Más aún, también en el canto, se dejan señaladas las creencias del comandante, al unir a la Religión, con la Patria, un concepto hasta el momento totalmente abstracto para esas poblaciones y finalmente con la Unión, lo que implicaba la igualdad entre las distintas provincias al decidir formar este nuevo estado.

2º Medalla conmemorativa de la Batalla de Salta

Anv. – Dentro de una guirnalda de laurel continuo, la palabra “/ SALTA / “, lo que está rodeado como en la anterior por una corona con una rama de laurel frutado a la derecha y una de palma a la izquierda. La leyenda exterior dice: “/ VICTORIA DEL VEINTE DE FEBRERO DE (ambas letras superpuestas) MIL OCHOCIENTOS TRECE /” cerrado en la parte superior con un adorno de una roseta y dos lises.

Rev. – Dentro de una guirnalda de laurel continuo, debajo de un pequeño adorno floral y en cinco líneas: “/LIVERTAD / DE LAS / PROVINCIAS UNIDAS / DEL RIO / DE LA PLATA /” todo sobre unos trofeos de banderas, tambor, cañones y balas. La mención de los términos Provincias Unidas del Río de la Plata, nos hacen pensar en que esta segunda medalla fuera

acuñada con posterioridad a la llegada de las disposiciones de la Asamblea, no así la primera.



Para el canto, se utilizó la misma cerrilla que para la anterior. Tiene igual diámetro de 48 mm y se acuñó en los tres metales, formando la única conocida en oro, parte de la Tarja de Potosí.

Estas dos piezas que se repartieron entre las autoridades y los personajes más destacados del gobierno del Río de la Plata, eran excesivamente importantes y caras, como para destinarlas al público masivo. Es por ello, que recurrió a una tercera medalla, muy pequeña y del tamaño de un cuartillo de plata, pero que en su reducido texto lleva, sin embargo, el mismo mensaje.

3° Medalla de divulgación masiva de los ideales de los revolucionarios

Anv. – Leyenda en cuatro líneas: “/ VIVA / LA RELIG. / LIBERTAD / I, UNION / sobre un adorno formado por una roseta con un lis a cada lado.

Rev. – En la parte superior y en el centro, el monograma con las letras “P”, “T” y “S” superpuestas, utilizado en la Casa de Moneda de Potosí para identificar sus acuñaciones, y debajo la fecha “/ 1813 /”.

La pieza, de la que se conocen tan solo dos ejemplares, está acuñada en plata, el canto es liso y tiene un diámetro de 8 mm (foto x4)



Vemos que el texto, es casi una segunda versión de aquel que encontramos en el canto de las medallas anteriores, solo que en lugar del término “PATRIA”, aquí figura otra abstracción, la de la “LIBERTAD”. Suponemos que el propósito fue que esta medallita, por

su peso y tamaño, circulase entre la población con el valor equivalente al de un cuartillo al que correspondía, sirviendo para resaltar los propósitos rioplatenses. Sin embargo, debemos resaltar la ubicación en primer término de la palabra “RELIGION”. Después de los desastrosos recuerdos que había dejado la primera ocupación de Potosí y los desmanes cometidos por aquellos soldados, pero muy especialmente por Castelli y sus atropellos e insultos a respetadas autoridades religiosas, el general quería dejar establecido un nuevo pacto con el pueblo: la Religión sería el primer bien espiritual respetado por sus tropas.

Esta pieza, a pesar de su escaso tamaño, no fue fabricada como algunos podrían haberlo supuesto, para ser utilizada como un botón. Los botones que conocemos, tienen en el centro del reverso una marca horizontal que designa el lugar en el que se debe soldar la anilla para coserlo al uniforme y en este caso en dicho lugar figura en forma destacada la marca de la ceca. Como ya hemos dicho, su propósito, al igual que luego será la norma de la República Boliviana, era que por su similitud de tamaño y peso, fuese una “medalla – moneda” y que al circular junto con las demás, cumpliera su propósito de mensaje para el pueblo humilde.

En su trabajo sobre la Bibliografía Numismática Argentina de 1970, Jorge Ferrari coincide con nuestra posición, aclarando que se trata de una medalla y no de un supuesto cuartillo, como en su momento alguien supuso.

CONDECORACIONES

Además de estas medallas que nos permitimos denominar celebratorias o propagandísticas, se acuñó otro grupo que tenía un uso muy particular: servir como premios militares a quienes se hubiesen destacado en las distintas acciones y así lo ameritaran. El primero de ellos, fue para subsanar una omisión. Aquellos que habían combatido en Buenos Aires contra los ingleses en 1806 y 1807, no habían recibido la distinción que en 1809 y desde la Junta establecida en la metrópoli, les habían conferido. Solamente se había entregado el escudo por la acción de Perdriel, el que fue un distintivo de carácter puramente local, dispuesto por el Cabildo de la ciudad a pedido del Virrey y fue otorgado solamente a quienes intervinieron en ella. Pero hasta el momento, ninguna medalla había sido acuñada para premiar, sobre todo a aquellos componentes del Regimiento N° 1 Patricios, que estaban formando parte del Ejército del Norte. Con motivo de una asonada que habían hecho en su momento en la capital, el mismo jefe que ahora los comandaba les había castigado severamente con fusilamientos y presidios.

Éste era el momento de recomponer las relaciones entre Belgrano y el más antiguo regimiento de la patria, que por su sublevación había perdido el número que lo identificaba. Sus integrantes eran en su mayoría simpatizantes con el “partido americanista” y es evidente que no habrían aceptado llevar una condecoración con el retrato del Rey. Es por ese motivo que a nuestro entender, Belgrano acuñó esta pieza en carácter de condecoración y tanto su lema como su diseño, serían evidentemente muy bien recibidos. Con respecto a algunas teorías que lo identificaron como un botón, ya hemos dado en otro texto todas las explicaciones que comprueban el propósito con el que se acuñara. En su reverso llevaba una argolla de botón, que permitiese fijarla al uniforme, de forma totalmente similar a la de varios de los premios militares contemporáneos como aquellos entregados para las tropas que habían luchado en el Uruguay.

En un trabajo que publicáramos en 2012, nos extendimos en los considerandos que aclaran en forma definitiva que no se trata de un botón, sino de una condecoración. Brevemente diremos que el tamaño máximo de todos los botones para uniformes conocidos y hechos por esa ceca ha sido de 21 mm y se conoce uno excepcional, que sea probablemente un ensayo de 22,8 mm mientras que esta medalla tiene un diámetro de 26,5 mm. En todos ellos, tanto realistas como independientes, figura el nombre del regimiento al que estaba destinado para su uso y por último, ninguno de ellos presenta fecha de fabricación, como es el caso de la presente pieza. Como veremos, su primera aparición bibliográfica en 1840 le da el mismo carácter que nosotros le atribuimos.

4° Condecoración para las tropas porteñas combatientes contra los ingleses en 1806

Anv. – En el centro y rodeado por un círculo, escudo de armas de la ciudad de Buenos Aires, coincidente con el que se había utilizado en las diversas medallas de Jura. Leyenda externa: “/ MORIR POR LA PATRIA, ES GLORIA /”. Todo rodeado por una gráfila de puntos.

Rev. – En la parte superior y en el centro, letras “P”, “T” y “S” entrelazadas, marca de la Ceca de Potosí. Debajo, en tres líneas: “/ AÑO DE / 1813 / * /”

Salvo la mención, que creemos equivocada, de De Angelis que cita un ejemplar en oro, los muy pocos ejemplares conocidos son en plata y tienen un diámetro de 26 mm (foto x 1,5). El ejemplar de la foto pesa 6 gramos. Cunietti – Ferrando supone que su grabado es obra de Benavidez.



En esta pieza, encontramos varias semejanzas con la N° 3. Vemos que el texto del anverso está dividido con una “coma”, algo totalmente infrecuente en la medallística contemporánea, el mismo que también habíamos visto que separaba la palabra “T” de la palabra “UNION”. Los reversos de esta pieza y de la más pequeña del tamaño de un cuartillo, son completamente similares: doble marca de ceca en la parte superior y en la central, la fecha en un tercer nivel y debajo una roseta. Una total semejanza.

La siguiente medalla, es el premio que complementaba el escudo de paño oportunamente otorgado a las tropas que habían luchado en el combate de Tupiza. Este, había ocurrido a fines de 1810 y fue el resultado del enfrentamiento en su avance hacia el Alto Perú, del ejército que comandaba Francisco Ortiz de Ocampo. Esta condecoración serviría para distinguir la primera acción de armas importante de las fuerzas independientes. Nuestro amigo Cunietti ha hecho detallada referencia a las características que tuvo este combate. La decisión de su acuñación ha debido emanar, muy probablemente, de la Asamblea, la cual se la encomendó a Belgrano.

5° Premio por el Combate de Tupiza

Anv. – La pieza es ovalada. En el centro y debajo de un sol, leyenda en seis líneas: “/ LA / PATRIA / A LOS / VENCEDORES / DE / TUPIZA “. Un trazo de una línea, la separa de la leyenda perimetral: “/ ACCION DE GUERRA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1810 /”. Rodeando a su vez este texto, de la parte inferior y hacia los lados, se abren dos ramas de laurel.

Rev. – Liso

El ejemplar localizado por Cunietti - Ferrando, es de plata dorada y sus dimensiones son 42 x 33 mm.



Imagen x 1.5

Este es el momento oportuno para premiar a quienes habían permanecido combatiendo a las órdenes de Belgrano y habían triunfado en Tucumán y en Salta. En Buenos Aires, el Segundo Triunvirato dispuso a mediados de octubre de 1812 la acuñación de una medalla en oro para el Comandante y en plata para los jefes de división. El único ejemplar conocido y en oro, está en la colección del Museo “Nicolás Avellaneda” de Tucumán. No se conocen ejemplares en plata. Esta pieza, de muy buena factura, a pesar de no indicarlo, fue evidentemente acuñada en la ceca altoperuana.

6° Premio por la Batalla de Tucumán

Anv. – Leyenda en cinco líneas: “/ LA PATRIA / A SU / DEFENSOR / EN / TUCUMAN /”. Los tipos de las letras de las palabras en las líneas segunda y cuarta, son mucho menores. Debajo, dos ramas, la izquierda de palma y la derecha de laurel, unidas en su parte inferior por un moño.

Rev. – Liso

Medidas 28 x 34 mm.



Imagen por 1.5

Manuel F. Mantilla, en 1892, hace un comentario acerca de la arbitrariedad con la que los beneficiarios, habían interpretado el decreto de los premios. Relata que ha podido estudiar tanto el escudo de paño del General Alvarado, como la medalla de oro del General La Madrid. Esta tiene las dimensiones que hemos mencionado y también aclara que la leyenda está en cinco líneas, como se ha visto. En la “Historia de los Premios Militares” de Mom y Vigil, en las páginas 205 y 206 se reproduce el Decreto de fecha 20 de octubre de 1812, el que establece las distinciones que se han de otorgar por esta victoria. En la parte final del mismo, encontramos el siguiente texto: “Al general en jefe un escudo de lámina de oro con el mismo mote y a los jefes de división y mayor general otro ídem en lámina de plata”. En dicha obra, a continuación se cita de la “Historia de Belgrano” de Bartolomé Mitre, que “La medalla es ovalada de 0,034 m el diámetro mayor por 0,028 el menor. La inscripción en el

campo en cinco renglones, rodeada de palma y roble en sotuer, reverso liso". En el Catálogo General del Museo Mitre, "Sección IV – NUMISMÁTICA", de 1925, no figura y seguramente, al no haber encontrado otro ejemplar y Mom y Vigil tampoco lo hallaron en el Museo Histórico Nacional, todo nos hace suponer que Mitre lo ha visto en alguna otra colección.

Coincidiendo con la descripción de los datos de esta pieza, hecha por Mitre y reproducida por Mom y Vigil, encontramos que ellos son confirmados por los recolectados en su oportunidad por Teobaldo Catena en el Museo Histórico de Tucumán y que nos dicen que el único ejemplar hasta ahora conocido en oro, es el que allí se halla y mide 34 x 28 mm.

No conocemos, por otra parte, ejemplares en plata. Es correcto colegir que el Comandante en Jefe cumplió al ocupar Potosí con aquello dispuesto en Buenos Aires, el año anterior.

Por decreto de mayo de 1813, se dispuso también premiar a quienes habían combatido en la batalla de Salta. En este caso, lo dispuesto fue sorprendente en cuanto a los metales. De oro se acuñarían 142 piezas y de plata 200, marcando una desproporción inusitada. En teoría, también en Buenos Aires se habrían fabricado, pero no se conoce ninguno de estas condecoraciones. En cambio, se conocen las piezas acuñadas en Potosí. Las originales fueron hechas en láminas finas de plata. Puesto que se había conservado el cuño en los archivos de la Ceca, en 1860 hubo muchas reacuñaciones en metal más grueso, tanto de esta pieza como de muchas otras.

7° Premio por la Batalla de Salta

Anv. – En el centro y con reminiscencias del nuevo escudo de nuestras monedas, un sable sostenido en su parte inferior por dos brazos cruzados, uno desnudo y el otro con manga, para marcar los distintos niveles sociales que sostenían el gobierno republicano, y con un gorro de manga volado a la izquierda en su parte superior. A los lados y cruzadas debajo del mismo y unidas en sus extremos superiores, dos ramas, la izquierda de laurel frutado y la derecha de palma. En este caso observamos que se ha invertido su ubicación habitual. Leyenda perimetral comienza en la parte superior izquierda: "/ LA PATRIA ALOS VENCEDORES EN SALTA EN 20. DE (unidas). FEBRO. DE (unidas). 1813 * /".

Rev. – Liso



Las de plata miden 52 x 40 mm y Cunietti – Ferrando supone que también han sido grabadas por Benavidez. Siro de Martini en su catálogo de las medallas de Belgrano, menciona algunos datos de los ejemplares estudiados. En los de plata, los hay de un peso promedio de 18,5 gramos y que suponemos son los originales y otros de 39,5 gramos y más, como el ilustrado, que consideramos que son las reacuñaciones posteriores. De Martini que

recoge estos pesos diferentes, sin sacar ninguna conclusión, también refiere haber detectado módulos distintos y que algunos presentan pasador soldado, diversas perforaciones para ser cosido o ninguna de las dos opciones.



Los ejemplares en oro, como el que reproducimos y que pertenece a las colecciones del Museo Histórico de Rosario, Dr. Julio Marc, han sido fabricados con un cuño distinto al de las de plata. Esta pieza perteneció al Coronel Zelaya y en dicha institución se conserva el despacho por el cual se le otorga.

Anv. – Al igual que en la anterior, encontramos un sable puesto verticalmente y sostenido por dos brazos que salen de las ramas laterales. En su parte superior, sostiene un gorro de manga con una borla volcada hacia la izquierda. También en este caso, encontramos que a sus lados hay dos ramas que se cruzan en la parte inferior, sobre una roseta, y que están alejadas en la superior del gorro. La rama de la derecha, también en este caso es de palma y la de la izquierda, de laurel frutado. La leyenda, que en este caso, comienza en la parte inferior izquierda: / LA PATRIA A LOS VENCEDORES EN SALTA EN 20 DE (unidas) FEBR° · 1813 / finaliza en la inferior derecha. Vemos que este ejemplar, en forma totalmente semejante al premio de Tucumán, por la anilla superior, está unido por un eslabón a una corona de laureles.

Rev. - Liso

Las dimensiones de esta pieza son menores que en la de plata. De estos raros ejemplares, sabemos que de Angelis no tenía ninguno en su colección, pero vemos uno en la subasta de la colección de Andrés Lamas en 1905 (página 11 N° 2), así como un ejemplar en plata y en el mismo metal, así como en cobre, ambas medallas conmemorativas, las que estaban presentes también en la colección de Angelis, listadas en 1840. Alejandro Rosa en su obra de 1904, un año antes de la venta de los ejemplares de Lamas, reproduce solamente el ejemplar en plata de su colección, aunque menciona que se han hecho en oro y la cantidad acuñada. Sabemos que en su momento no se entregaron a sus beneficiarios. Evidentemente no había visto ningún ejemplar hasta esa fecha, pues no lo reproduce. Sin embargo en la subasta de su colección en 1919, con el número 557 encontramos “1 Pieza, Campaña de Salta, 20 de Febrero (oro, muy rara) 1813”. Es lógico suponer que se trata del ejemplar que fuera de Lamas y Rosa había podido adquirirlo en su momento.

Con respecto a esta condecoración en oro, consideramos importante resaltar una observación hecha en su momento por De Martini. La imagen que encabeza su descripción, es justamente la de un ejemplar en oro, pero correspondiente al cuño de la de plata. Esta pieza en esa época (1970), formaba parte de las colecciones del Museo Mitre. Al estudiarlo, el autor dictamina que se trata de “una pieza fundida y lo evidencia una cantidad de detalles”. Suponemos que en algún momento, se falsificaron en dicho metal tomando para hacer el molde, una pieza auténtica de plata. La aparición del ejemplar de Zelaya con su cuño específico para ese metal, denuncia como falsos a todos los demás que no sean semejantes a él.

Es también posible que alguno de los oficiales distinguidos con el premio de Salta en oro, no lo haya recibido, lo extraviara o se habría tenido que desprender de él, como sucedió muy frecuentemente durante nuestras luchas fratricidas. En dicho caso, puede haber recurrido a alguien que tuviese el de plata y con ese como modelo para el molde, se haya hecho fundir en oro el que le correspondía. Desde ya que es casi imposible saber, salvo que la documentación lo acompañe, cual de estas piezas idénticas a las de plata, pero en oro, hayan sido hechas fundir por quien realmente la había merecido

Veremos a continuación la última distinción acuñada en ese año. Nos permitimos suponer, pues no se ha conservado documentación alguna, que es de total inspiración belgraniana. Esta ha sido desde un comienzo atribuida, interpretando y, más aún, transcribiendo erróneamente el texto, a otro asunto o fecha. En primer lugar, se la atribuyó al combate de Las Piedras, al que no hace ninguna referencia, lo que oportunamente nuestro amigo Cunietti – Ferrando destacó, resaltando que al describirla se había omitido el término fundamental de “Naturales”, clara referencia al pueblo aborígen. Sin embargo, en un principio, aunque luego cambió de opinión, atribuyó su acuñación a 1815, sin mayores fundamentos. Coincidimos aquí con el criterio que utilizó el Dr. Luciano Pezzano en su trabajo “Manuel Belgrano y las primeras monedas patrias”, aparecido en el tomo N° 14 de los Anales del Instituto Nacional Belgraniano, en cuanto al momento de su creación. Debemos agregar que Cunietti – Ferrando, en sus últimos años, coincidió con nosotros en que también esta pieza había sido uno de los productos medallísticos fabricados en 1813.

Nuestro general, sabía muy bien la importancia que tenía en las luchas en esa región, tan difícil geográficamente hablando, el apoyo de los aborígenes. Este mismo criterio de “amedallar” a los “indios fieles al Rey” ya lo habían tenido los españoles comenzando en la época de las revueltas que genéricamente se conocen como de Túpac Amaru, en las que su apoyo o su oposición a los ejércitos reales, significaron la diferencia entre el éxito o la derrota de las armas de Su Majestad Católica. Es por ello que nos permitimos suponer que este premio fue creado por el General en Jefe, con la intención de conseguir la total adhesión al accionar de los ejércitos patrios, por parte de los caciques aymarás de la región, quienes eran los que, finalmente, las recibían. Es por eso que en ella se utiliza el eufemismo de “Naturales”.

8° Premio de reconocimiento a los Naturales Beneméritos Hijos

Anv. – En la parte superior del área central, un sol flamígero semejante al de las nuevas monedas. En el centro, en una línea, la palabra “/ LIBERTAD /”. En la parte inferior, cruzadas y anudadas por una cinta horizontal, una lanza a la derecha y una rama de palma a la izquierda. La leyenda perimetral dice: “/ LA PATRIA RECONOCIDA A SUS NATUR^S BENEMERITOS HIJOS * /” todo rodeado por una gráfila de puntos.

Rev. – Liso



Imagen x 1.5

Solo conocemos un ejemplar en plata, pesa 18,5 gramos y mide 55 x 40 mm. Cunietti – Ferrando también en este caso la supone grabada por Pedro Benavidez. Es interesante resaltar el tamaño importante que tiene esta pieza en comparación con las demás. En otro trabajo nos hemos referido a las medallas de paz entregadas por los españoles a los indios de Norte América, las primeras de las cuales debieron ser reemplazadas por otras de mucho mayor diámetro, semejantes a las otorgadas en forma contemporánea por los ingleses y los franceses, pues los aborígenes suponían que el aprecio real iba aparejado con el tamaño de las piezas entregadas. El raro ejemplar reproducido, es el único que hemos registrado de época y ha sido evidentemente usado y con orgullo, por algún cacique aymará a quien se le otorgó y cuando su anilla superior original se quebró, procedió a hacer una segunda perforación que le permitiera colgarlo y lucirlo.

Reproduciremos a continuación un ejemplar en perfectas condiciones, que suponemos es producto de una de las tantas reacuñaciones efectuadas en la Casa de Moneda de Potosí, después de mediados del siglo XIX. La pieza reproducida por De Martini, pesa 28 gramos.



Imagen x 1.5

Queremos resaltar finalmente, que estos premios para los “Naturales” conllevaban un riesgo cierto para quienes los ostentaban, así como sucedía con aquellos, que apoyando la causa española, lucían las medallas con la efigie real. En un trabajo que publicáramos sobre las “Medallas al Mérito”, que eran las que entregaban los españoles a sus caciques fieles, de los que hubo muchos, éstos, al ser capturados por las tropas republicanas y más aún por las integradas por otros aborígenes, al descubrir los captores que quien habían apresado era un “amedallado”, como se les designaba, eran inmediatamente masacrados. Evidentemente, lo mismo ocurría con aquellos que llevasen este distintivo belgraniano.

DISTINTIVOS PARA REGIMIENTOS

Entramos ahora al tema de los distintivos para los regimientos patrios combatientes. Hasta este momento, los distintos regimientos que formaban parte del Ejército del Norte, carecían de cualquier elemento que los permitiera identificarse entre sí. La falta de una casa de moneda, o de balancines para acuñar, habían impedido la fabricación de dichas piezas en láminas metálicas. Estas debían presentar un diseño característico tal, que permitiese, al ser cosidas en las mangas de los uniformes, identificar a los integrantes de cada cuerpo. Teniendo en cuenta el propósito tan específico, no se requerían trabajos de un grabado muy especial ni artístico. Además, iban a ser acuñadas en latón, por su costo y durabilidad, y perforadas en sus extremos para ser cosidas o fijadas con alambres, por lo cual es más que seguro que se recurrió tan solo a aprendices de grabadores en su ejecución.

Todas estas piezas son de extremada rareza. En general han aparecido en los campos de batalla como restos del uniforme de algún soldado. Su material de escaso valor y el mal estado en el que generalmente se los encuentra, han llevado a que sean muy pocos los que se han conservado y en algunos casos, como el que está en las colecciones del Museo de los Corrales Viejos, la lectura de su texto es enormemente difícil.

Para aclarar el porqué de que se hayan encontrado ejemplares correspondientes a tan solo tres regimientos, daremos la explicación de la composición del Ejército del Norte bajo el mando de Belgrano. Desde Buenos Aires hasta su llegada a Tucumán, lo componía tan solo el Regimiento N° 6. Con posterioridad a esta acción, se le agrega el Regimiento N°1, que había perdido su número por la sublevación a la que ya nos hemos referido y el que, estando en un principio destinado al Uruguay y a punto de cruzar el río Paraná, se dirige al noroeste para incorporarse al grueso de las tropas, lo que efectúa en Tucumán el 24 de noviembre, dos meses después de la batalla allí ocurrida. En cuanto al tercer regimiento, el N° 8, éste fue formado por Belgrano, luego de la Batalla de Tucumán, con voluntarios naturales del Alto Perú y potosinos.

A lo largo de los años, los escasísimos ejemplares hallados de estos distintivos de metal, todos ovalados y de dimensiones semejantes, corresponden tan solo a los tres regimientos que ya hemos mencionado y por lo tanto se presentan únicamente en tres tipos.

9° Distintivo del Regimiento Patricios (que había sido el número 1)

Anv. – En el centro, en letra cursiva y en tres líneas: “/ Primer Rexto. / de la Amca. / del Sud /”. La leyenda externa que comienza a la derecha y abajo: “/ CREADO EN BS. AS. EN 13 DE SEPTRE. DE 1806 /”.

Rev. – Incuso

Es ovalado pero, en este caso, la distribución del texto es horizontal. Fabricado en latón, tiene perforaciones en los extremos derecho e izquierdo para ser cosido. Es de destacar el eufemismo utilizado para remplazar el N° 1 que les había sido retirado después de su sublevación, por el texto “Primer regimiento de la América del Sud”. Estos términos implican que esta pieza, a pesar de la fecha que ostenta, tiene que ser posterior a 1810, justamente por dicha referencia al sur del continente, la que aparecerá en múltiples documentos y hasta en alguna pieza monetaria, acuñada posteriormente en La Rioja por el Gobernador Dávila.



Imagen x 1.5

Sus dimensiones son 70 x 61 mm

10° Distintivo para el Regimiento N° 6

Anv. – En la parte central y al igual que para la anterior, también en letra cursiva, en dos líneas: “/ Rxto / N 6”. Una línea curva sobre Rxto., signo permanentemente utilizado en los documentos de época, denota que se trata de una abreviatura, en este caso de la palabra “Regimiento”. La leyenda perimetral dice: “CREADO EN (monograma de Potosí) EN 1° DE EN° DE 1811”. En ese caso “EN°” refiere evidentemente al mes de enero.

Rev. – Incuso

En este distintivo también ovalado, el texto se distribuye verticalmente. Es de latón y presenta similares perforaciones en la parte superior e inferior. Es curioso que se haya utilizado en la Ceca en la que se fabricó, el mismo signo que la identifica, pero en este caso para significar a la Villa de Potosí. Mide 74 x 60 mm



Imagen x 1.5

11° Distintivo para el Regimiento N° 8

Anv. – En la parte central, encontramos en la zona superior un gorro frigio sobre una pica. Debajo, un texto en dos líneas y en letra cursiva: “/ Rexto / N° 8 /”. También en este caso, sobre “Rexto” encontramos la línea curva correspondiente a las abreviaturas en cursiva. La leyenda perimetral es: “/ CREADO EN TUCUMAN EN 1° DE DIC^E. DE 1812 . /”



Imagen x 1.5

Es, al igual que el anterior, ovalado con disposición vertical, más destacada por la presencia del gorro frigio y la pica que encabezan la leyenda central y presenta dos perforaciones en cada uno de sus extremos superior e inferior. La leyenda no requiere ningún tipo de explicación. En el Museo de los Corrales Viejos, existe un ejemplar cuyo metal se identifica como cobre y sus medidas figuran ser 60,9 x 71,7 mm.

Para dar una idea de los distintivos que pudimos examinar, cinco en total, su peso varía entre 29 y 35 gramos.

EPÍLOGO

Hemos considerado correcto, reunir por primera vez el total de piezas hechas acuñar por Belgrano en la Ceca de Potosí durante la ocupación bajo su mando, del año 1813. Hasta el momento, se trataba por separado de las medallas o de algunas condecoraciones y salvo en un trabajo póstumo del querido Cunietti – Ferrando y una breve mención en un número de los Cuadernos del Centro Numismático de Buenos Aires presentando el que se otorgara al Regimiento Patricios, no hay estudio alguno sobre los distintivos.

Es evidente la diferencia que tuvo esta ocupación, tanto con la anterior como con la posterior. Lo primero que notamos es que Belgrano tenía el convencimiento, justificado por sus dos victorias, de que la ocupación del Alto Perú iba a ser definitiva. Es por ello que ocupó a la Casa de Moneda en tareas más variadas que las de la acuñación monetaria, la que no fue para nada descuidada.

Pensar en la medalla como un medio de propaganda, fue algo novedoso y que en la misma ceca únicamente había sido utilizado por Goyeneche dos años antes en su homenaje personal. Las medallas que celebran los triunfos militares, son importantes en cuanto a dimensiones, pero el mensaje que llevan, no solo iba dirigido a los personajes locales que las

recibieran, sino que era una manifestación de principios suyos y del Ejército a sus órdenes, para quienes las recibieran en Buenos Aires. Además, crear una pequeña pieza que pudiese llegar al pueblo llano con pocas, claras y breves palabras, es un hecho sin precedentes.

En cuanto a las condecoraciones, también supo reconocer los méritos previos de aquellos que habían sido por él castigados oportunamente. Esa fue una labor y un accionar político de alta relevancia. Por el resto, cumplió con las disposiciones que, emanando de la Asamblea, permitían premiar a aquellos que habían combatido por la causa de la patria. No podemos dejar de destacar el gran distintivo dedicado a los aborígenes, pues era una medida de alta política tratar de hacerles unir sus fuerzas al esfuerzo patrio. Este accionar es el que permitió encontrar en años posteriores que muchos de los caciques indígenas, combatían por palabras tan abstractas como la “Patria” y la “Libertad” durante las guerras de la emancipación.

Por último, vemos la obra de un buen administrador de los esfuerzos de sus tropas al crear por primera vez distintivos que permitieran a sus heroicos soldados, poder reconocerse entre sí y al mismo tiempo, diferenciarse fácilmente del enemigo, aquel tan parecido en sus uniformes y tan diferente en sus fines.

AGRADECIMIENTOS

- Veltri, Ricardo
- Madonna, Jorge
- Muela, Gerardo
- Pezzano, Luciano
- Pomato, Mario

BIBLIOGRAFIA

- Asociación "Amigos del Museo Histórico Provincial de Rosario" - "El General Manuel Belgrano en el Museo Histórico Provincial de Rosario" - Rosario – 1962
- Bullrich - "Judicial - Numismática y Filatelia - Colección José A. Marcó del Pont" - Buenos Aires – 1972
- Chao, Fernando – “El General Manuel Belgrano y la acuñación de medallas como medio de propaganda ideológica” – Boletín del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos – 1983
- Chao, Fernando – “Cuatro medallas de la Independencia acuñadas en Potosí en 1813” – En la obra “Manuel Belgrano” – Publicación del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y la Bolsa de Comercio de Rosario – Rosario – 2012
- Circulo Militar - "Reseña histórica y orgánica del Ejército Argentino" - En la redacción de este trabajo intervinieron varios investigadores los que están sin identificar en el texto - Buenos Aires – 1971
- Collet, Rodolfo – “Subasta Judicial del Monetario y Archivo perteneciente a la sucesión del Dr. Andrés Lamas – Lotes K, L, M, N” – Buenos Aires – 1905
- Cunietti – Ferrando, Arnaldo – “Historia de las medallas argentinas 1747 – 1880” – Buenos Aires – 2010
- Cunietti – Ferrando – “La Casa de Moneda de Potosí durante las Guerras de la Independencia” – Potosí – 2016
- Cunietti -Ferrando, Arnaldo "Escudos de regimientos patrios del Alto Perú durante las guerras de la Independencia" IFINRA, Buenos Aires-2020
- De Ángelis, Pedro - "Explicación de un monetario del Río de la Plata" - Imprenta del Estado - Buenos Aires - 1840

De Martini, Siro – “Manuel Belgrano en la medalla” – Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades – Buenos Aires – 1970

Espora, Juan M. – “Condecoraciones militares” – Buenos Aires – 1890

Madonna, Jorge; Pezzano, Luciano – “De Reales a Soles: Aportes documentales sobre el cambio de denominación de las monedas patrias de 1815” – IFINRA- Buenos Aires-2019

Mantilla, Manuel F. – “Premios militares de la República Argentina” – Buenos Aires – 1892

Marotta, Oscar; Fernández, Jorge Osvaldo; Morucci, Miguel A. – “Colección de Premios Militares, Medallas Históricas, Recompensas, Honores y Distinciones, del Museo de los Corrales Viejos” – Fundación de los Corrales Viejos – Buenos Aires – 2007

Mom, Rodolfo; Vigil, Laurentino – “Historia de los Premios Militares” – Buenos Aires – 1910

Pelletti, Umberto - "Catálogo de Numismática Americana - Colección del Americanista Dn. Alejandro Rosa" - Buenos Aires - 1919

Pezzano, Luciano – “ Manuel Belgrano y las primeras monedas patrias “ Anales N°14, Instituto Nacional Belgraniano, 2014, pp.225-252

Rosa, Alejandro – “Medallas y monedas de la República Argentina” – Buenos Aires – 1898